



# Mujer y Ecología: ¿una relación según natura? : Entrevista a Karen Warren

Autor:  
Spadaro, María. Femenías, María Luisa

Revista  
Mora

2000, N° 6, pp. 127-131

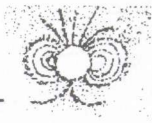


Artículo



## Mujer y Ecología:

### ¿Una relación según natura?: Entrevista a Karen Warren



María Spadaro\* y María Luisa Femenías\*\*

*En ocasión de la visita de Karen Warren a Buenos Aires, en abril de 1999, el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (F.F. y L. de la UBA), la invitó a presentar en líneas generales los alcances del ecofeminismo, esta nueva disciplina de la que es especialista, ante un auditorio tan curioso como incrédulo. Ciertamente, aunque el ecofeminismo cuenta con más de veinte años de debate en torno a sus diversas posiciones teóricas y sus prácticas, no goza aún de amplia difusión entre nosotros.*

Es sabido que Françoise d' Eaubonne introdujo en una polémica obra, el manifiesto *Le Féminisme ou la mort* (1974), el término "ecofeminismo" como un modo de llamar la atención sobre la posibilidad y, a la vez, la necesidad de encontrar un punto de enlace entre ciertos temas que conciernen a los ecologistas y, desde otra perspectiva, también a las teorías feministas. La creación misma del término y del área que define es, entre muchos, un intento de rastrear y examinar las relaciones que generalmente se adoptan frente a la naturaleza no-humana en general, y con el colectivo de las mujeres en particular. La antigua analogía mujer/naturaleza, ciertamente aún vigente en el imaginario colectivo, desde la poesía y las narrativas en general hasta la medicina, facilitan la transposición de categorías de análisis y sus consecuencias, y abren paso a la pregunta por la relación esencial o accidental de las mujeres, los movimientos sociales y políticos de liberación y la ecología.

Ciertamente, por un lado, la relación o interconexión entre las mujeres y la crisis ecológica, o, por otro, entre el género y la naturaleza, han generado nuevos análisis y conceptualizaciones sobre las prácticas y las teorías que afectan el equilibrio del ecosistema, y que implican, de diverso modo, la ética, la política y las prácticas, aunque la relación entre teóricas y activistas no es fácil. Enfatícamente, desde dentro mismo de los movimientos feministas, muchos grupos establecen una clara relación entre el dominio masculino y la destrucción de los ecosistemas, generando una transformación tanto del feminismo como de la ecología (con fuerte aporte de los movimientos pacifistas) y facilitando una síntesis no-homogénea entre ambos. Así, suele hablarse indistintamente de ecofeminismos, de feminismo medioambiental o de feminismo crítico-ecológico, lo que ha llevado a algunas estudiosas a sugerir que hay tantas definiciones de "ecofeminismo" como teóricas y activistas.

Ahora bien, entre feminismo y ecología es posible establecer en general relaciones desde el punto de vista problemático, metodológico, epistemológico, aunque los desarrollos más significativos pertenecen al ámbito de la ética y de la política. Justamente en este último campo, ha tenido fundamental influencia la ética del cuidado en una vertiente irónicamente denominada por algunas ecofeministas, como Janet Biehl, de "las salvadoras del mundo". Así, desde posiciones holistas y místicas, más cercanas a los estereotipos femeninos que a las reivindicaciones feministas, autoras como Vandana Shiva extienden la analogía del "ángel de la guarda/reina del hogar" a

\* Miembro del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

\*\* Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata; Miembro del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

"ángel de la guarda/reina del planeta" aceptando implícitamente la tarea de redimir el planeta de los estragos de la dominación masculina, tomada acriticamente y según los estereotipos en uso. Oponen así —según Victoria Davion (Warren, 1994)— el ecofeminismo a lo ecofemenino, este último glorificado y aproximado peligrosamente a esencialismos y posiciones reactivas, que Biehl (quien se autoconsidera ecologista social bio-anárquica) no duda en clasificar entre los "nuevos irracionalismos", que sientan sus bases en la tabla tradicional de valores, el falso "eterno femenino", el gineocentrismo y la romantización de la figura de la mujer.

Por su lado, según María Xosé Agra (**Ecología y feminismo**, Granada, 1998), actualmente el grupo propiamente ecofeminista está liderado por la australiana Val Plumwood (**MORA**, 2, 1996) y por la norteamericana Karen Warren (Ph.D. University of Massachusetts, *Professor de Filosofía en el Macalester College*). Ambas filósofas, centrando sus respectivas obras en la problemática ética, intentan mostrar cómo opera la lógica de la dominación con los estereotipos de varones y mujeres en relación con la naturaleza, bajo las diversas formas de patriarcado. Ponen por tanto en crisis un binarismo más, desafiando el dualismo humano/naturaleza, junto con el de razón/emoción, masculinidad/femineidad, donde la solución no está en valorar uno de los disyuntos, el femenino como en el caso de V. Shiva, sino en reconceptualizar nuestros modos de abordaje de la realidad, el conocimiento, la ética, las concepciones de utilidad y de tiempo, y otras formas habituales de vincularse con el saber y la técnica actuales. Es decir que, ni reniegan de la racionalidad ni de la herencia ilustrada sino que utilizan sus herramientas a fin de criticar sus desviaciones, sus excesos y sus errores (militarismo, armamentismo, destrucción del ecosistema, invisibilización y homogenización de las diferencias culturales, raciales, etc.). Cabe, por tanto, a esta nueva intersección teórica revisar, entre otras, nociones como "dominación", "poder<sup>2</sup>", cuyos efectos perniciosos deben ser eliminados.

En consecuencia, Warren considera que el ecofeminismo es un término que acoge una variedad de perspectivas culturales y de análisis sobre la naturaleza de las conexiones dentro de los sistemas sociales de dominación entre los humanos en posiciones de

subdominación o subordinación, en particular de las mujeres y de la naturaleza no-humana en general (Warren, 1994). Por tanto, debe rastrearse la relación entre las diversas formas de dominio y sus consecuencias, por lo que el ecofeminismo debe ser, a su juicio, feminista, ecologista, multicultural y filosófico.

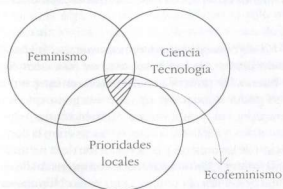
La entrevista que transcribimos a continuación dará cuenta más precisa de la posición de Warren frente al ecofeminismo y de cómo aborda sus conceptos y problemas clave.

Previamente, permítasenos indicar sólo sus libros y compilaciones más recientes sobre el tema: **Environmental Philosophy: from Animal Rights to Radical Ecology** (New Jersey, 1998), **Ecofeminism: Women, Culture, Nature** (Bloomington, 1997), **Bringing Peace at Home: Women, Peace and Nature** (Bloomington, 1996), **Ecological Feminist Philosophies**, (Bloomington, 1996), **Ecological Feminism** (London, 1994). También fue editora de un número especial de **HYPATIA**, dedicado al ecofeminismo (vol.6.1, 1991).

— *¿Ud. trabaja en ética y la relaciona con el feminismo y la filosofía medioambientalista?*

— Sí, pero mi primer compromiso es con el ecofeminismo. Comencé a ocuparme del problema alrededor del año '86, hace unos doce o trece años. Mis primeros artículos sobre ecofeminismo fueron escritos hacia 1987, al mismo tiempo que los de Val Plumwood. Y aunque por ese entonces no nos conocíamos, tomamos un punto de partida muy similar y nuestras propuestas tomaron rumbos afines. Ahora bien, conviene tener presente que algo se considera un problema feminista si su comprensión ayuda a entender la opresión o subordinación de las mujeres. Igualdad de derechos, igual salario a igual trabajo, guarderías, son asuntos feministas porque comprender esos problemas ilumina la subordinación de las mujeres. El racismo, el clasismo, la discriminación a los discapacitados, por ejemplo, son problemas feministas porque comprenderlos también ilumina la comprensión de la subordinación de las mujeres. De acuerdo con las ecofeministas, los árboles, el agua, los animales, las toxinas y el lenguaje de la naturaleza son

asimismo problemas feministas porque comprenderlos ilumina transculturalmente el estatus y los reclamos de las mujeres. Estos son, al menos, los ejes que considero fundamentales. El feminismo ecológico tiene raíces en una variedad muy amplia de corrientes feministas, sea la liberal, la marxista, la radical, la socialista, el feminismo negro o del Tercer Mundo. Lo que distingue el ecofeminismo, es su insistencia en que la naturaleza no-humana es un asunto feminista porque extiende las críticas propias del feminismo a la naturaleza. Comprender el solapamiento y el entrecruzamiento de todos los modos de dominación es tan importante para el feminismo como para la ciencia, la vida en la comunidad y la naturaleza. Por eso me parece muy útil considerar al ecofeminismo como la intersección de tres esferas:



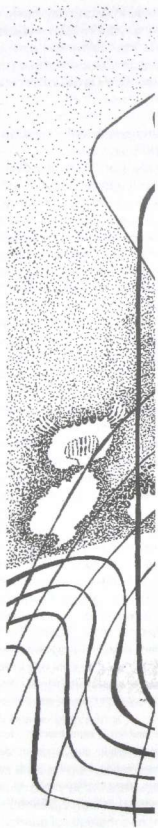
Esto permite construir un espacio —el ecofeminismo— de comprensión de los problemas comunes de manera holística. Como muy bien muestra el gráfico, las contribuciones que caen fuera de la intersección no corresponden a la filosofía ecofeminista.

—¿Ud. implícitamente parece manejar la analogía mujer / naturaleza? ¿Es así?

—Muchos filósofos, como Wittgenstein, han sostenido que nuestro lenguaje espeja y refleja nuestras concepciones de nosotros mismos y de nuestro mundo. Cuando ese lenguaje es sexista y de nuestro mundo. Cuando ese lenguaje es sexista o *naturaísta*<sup>1</sup> refleja nuestras concepciones de las mujeres y de la naturaleza no-humana como inferior, menos prestigiosa, donde su status queda desvalorizado y diferenciado de lo humano masculino. Muchas veces, el lenguaje que se usa para describir a las mujeres, a la naturaleza y a las armas nucleares es discriminatorio, sexista y *naturaísta*. Animaliza a las mujeres a la vez que feminiza a la naturaleza. Se describe a las mujeres en términos animales, los que a su vez van connotados, como en las fábulas, de virtudes y/o defectos. Una mujer puede ser una "zorra"<sup>2</sup>, una "gatita", una "conejeita", una "vaca", una "coneja", una "potra", una "pescado", una "leona" o una "víbora". Se la describe en términos de "una gallina y sus pollitos", alguien que "tiene cerebro de mosquito", que es "loca como una cabra". En una cultura patriarcal, donde los animales

<sup>1</sup> [n. de las t.] Warren inventa un término "*naturaíst*" paralelo a "*sexíst*" implicando en ambos casos discriminación, sea de la naturaleza o del sexo (femenino). Hemos intentado traducir este juego de palabras a partir de "natur", de ahí *naturaísta*, dado que la palabra "naturismo" y "naturalismo" ya existen y tienen significados claramente reconocidos.

<sup>2</sup> [n. de las t.] En castellano se cumple también la animalización / feminización que describe Warren, pero a veces hemos tenido que "cambiar" de animal y no traducir exactamente la palabra sino su sentido. Es cierto que la animalización se opera también sobre sujetos varones, pero muchas veces su connotación es diversa, apuntando mayormente "potencia sexual" o "vitalidad"; piénsese, por ejemplo en "es un toro".



son vistos como jerárquicamente inferiores, animalizar a las mujeres es inferiorizarlas: son menos que los humanos (= varones), legitimándose de manera implícita (y a veces inconsciente) su inferiorización. De manera paralela, en una cultura patriarcal que inferioriza a las mujeres, el lenguaje que feminiza la naturaleza refuerza y legitima su dominación. Se habla, por cierto, de la "madre-tierra", o de la "madre naturaleza". Se describe el trabajo del arado como de "penetración" en el "vientre" de la naturaleza. La tierra es "explotada", "dominada", y "conquistada"; la selva "virgen" es talada (o penetrada), la tierra sin arar es "yerma" o se afirma que el vientre de una mujer "da frutos", como los árboles. En síntesis, la explotación de la naturaleza vegetal y animal se justifica por su feminización mientras que la explotación de las mujeres se justifica por su naturalización. La literatura da buenos ejemplos de todo esto que estoy diciendo.

— *Ud. ha conectado mujer y naturaleza a la idea de dominación. ¿Podría extenderse en esta cuestión?*

— Bueno. Después de trabajar mucho en estos temas creo poder afirmar sin temor a exagerar que hay conexiones muy importantes, tanto históricas, experimentales, y simbólicas como teóricas entre la dominación de las mujeres y la dominación de la naturaleza. Lo que es más, una adecuada comprensión de esa dominación resulta crucial tanto para el feminismo como para la ética medioambiental. Esto es así porque, por un lado, todas las feministas están de acuerdo en que la opresión sexista existe, está "mal" y debe ser abolida. Tema central de las cuestiones feministas es, sin duda, contribuir de algún modo a comprender la opresión de las mujeres. Por otro, la explotación y degradación ambiental es también un asunto feminista en tanto que la comprensión de la opresión de las mujeres comparte con esas prácticas el mismo marco conceptual opresivo.

— *¿Qué podemos entender aquí por "marco conceptual opresivo"?*

— Empecemos por el principio. Un marco conceptual es el conjunto de creencias básicas, valores, actitudes y supuestos que conforman y reflejan el modo en que uno se ve a sí mismo y a su mundo. Es una especie de lente contruido socialmente a través

del cual nos percibimos a nosotros mismos y a los demás. Entonces, un marco conceptual es opresivo cuando explica, justifica y mantiene relaciones de dominación y de subordinación. Cuando un marco conceptual opresivo es patriarcal, explica, justifica y mantiene la subordinación de las mujeres a los varones. Este tipo de pensamiento es *jerárquico*, con valoraciones *bipolares* excluyentes, que comparten una *lógica de la dominación*.

— *¿Qué se puede entender por "lógica de la dominación"?*

— Gracias por la pregunta porque, de algún modo, allí radica una de las claves de mis reflexiones ecofeministas. Este es el rasgo más significativo de estas estructuras. En principio, diría que es una estructura de argumentación que justifica la subordinación. Ahora bien, la *lógica de la dominación* no es sólo una estructura lógica. Implica los otros elementos de los que hablé, como un sistema sustantivo de valores. No nos olvidemos que para sancionar una subordinación como justa se requiere una premisa ética: en este caso, la superioridad de uno de los polos sobre el otro en la lógica bipolar.

— *¿Estos sesgos están presentes también en el vocabulario filosófico?*

— Sí. A menos que supongamos que el lenguaje filosófico es incongruente, debemos aceptar que el habitualmente utilizado por los filósofos, para describir aquello que se considera lo más valioso -la ra-

zón-, emplea metáforas de dominación. El lenguaje sexista permea, por lo menos, las descripciones filosóficas de la razón, la racionalidad y de la buena argumentación.

Quienes argumentan correctamente deben "derribar" los argumentos de los demás, "destruizarlos", "aniquilarlos", "atacarlos", "destruirlos", "combatirlos", "arrinconarlos". El juego de la dominación (o la metáfora de la guerra) está en la base de todas estas metáforas. De ahí que los que argumentan bien deban ser "incisivos", "agudos", "punzantes", "demoledores". Por su parte, describimos (al menos en inglés) a los malos argumentos como "rengos", "tontos" o "incapaces", es decir con referencias a mutilaciones o minusvalías bajo la metáfora "normal/anormal". Siempre el esquema básico es la dominación y el uso del poder. Muy rara vez rige el modelo de la cooperación. Además, ya Genevieve Lloyd en 1984 y, aún diez años antes, Luce Irigaray denunciaron el sexismo de la filosofía.

— *¿Cuál es entonces la tarea del ecofeminismo frente a esta situación?*

— Hay mucho por hacer. En principio, la meta del ecofeminismo es mostrar y desactivar las estructuras conceptuales de dominación, particularmente las que subordinan a las mujeres y a la naturaleza. Esto tiene consecuencias muy profundas en el ámbito teórico en tanto que implica un nivel crítico, y el trabajo posterior de reconceptualización de nociones centrales para la filosofía como la de razón, la de racionalidad, la de conocimiento, la de objetividad y la de sujeto cognoscente y moral. Como vemos, nos plantea *memuda tarea*.

